

LUNES, 5 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 45

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2011-14900 *Información pública de expediente para construcción de un silo para forrajes, en el Bº Barbecha de Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por período de QUINCE DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Nieves San Emeterio Villar y don José Luis Hoya Cecín, en representación de la razón social S. A.T. número 6530 Arral para la construcción de un silo para forrajes en el barrio Barbecha de Navajeda (polígono número 16 - parcela 36), en suelo clasificado en su mayor parte como suelo no urbanizable genérico (NU-1), con una pequeña zona clasificada como suelo no urbanizable protegido de interés agrícola y ganadero (NU-2), actual, suelo rústico de protección ordinaria y suelo rústico de protección especial, respectivamente.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 24 de octubre de 2011.

El alcalde,
Rosendo Carriles Edesa.

2011/14900

CVE-2011-14900